



CIRCULAR 000202

PARA: Directores de Núcleo Educativo

ASUNTO: Certificación de cumplimiento horario de Jornada única.

FECHA: Agosto 20 de 2019

En el marco de la implementación de la Jornada única en el departamento de Córdoba solicitamos a ustedes como Directores de Núcleo educativo nos certifique el cumplimiento horario para la ejecución de esta, en las instituciones educativas de los municipios no certificados, a fin de realizar cruce de base de datos con la unidad de seguridad alimentaria (PAE), y base de datos SIMAT buscando aclarar nuestros sistemas de información a la realidad existente en cada una de ellas depurando las inconsistencias en la implementación de la misma en alimentación escolar Y horas extras.

Estas certificaciones deben ser reportadas a la Secretaria de Educación Departamental el día **13 de septiembre del año en curso** como fecha límite a la unidad de Cobertura Educativa y radicarlas en la Unidad de Atención al Ciudadano (SAC).

Cordialmente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria de Educación Departamental

Proyecto, Angela Maria Lengua Martínez.